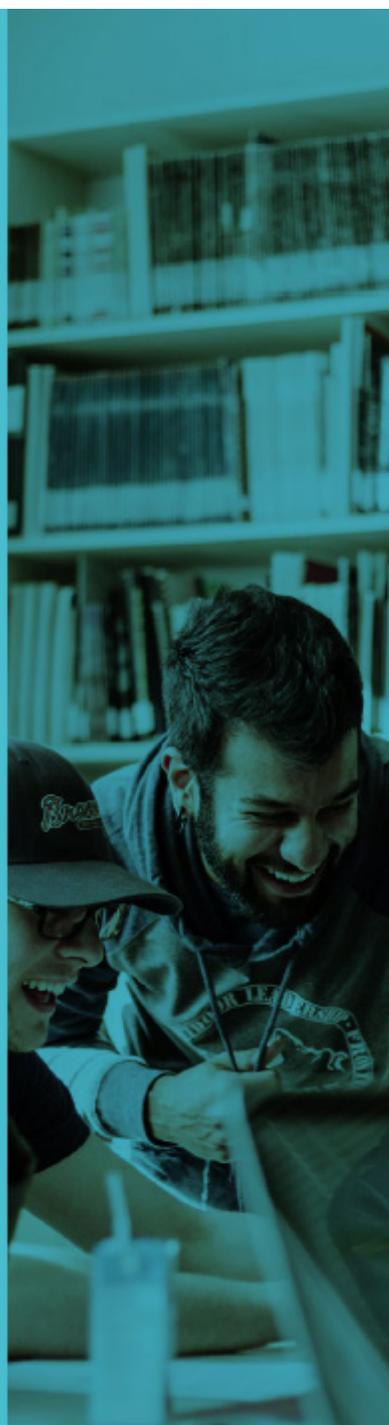


Notas sobre educación en el siglo XXI

La formación profesional:
desafíos y acciones
acordes a su relevancia social,
educativa y productiva



OEI

Julio / Agosto
2021

Montes, Nancy

La formación profesional : desafíos y acciones acordes a su relevancia social, educativa y productiva / Nancy Montes ; Lilia Toranzos ; compilación de María Elena Romero ; Nancy Montes ; Lilia Toranzos. - 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires : Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura, 2021.

Libro digital, PDF - (Notas sobre educación en el siglo XXI)

Archivo Digital: descarga y online

ISBN 978-987-3753-75-6

1. Política Educacional. 2. Educación Técnica. I. Toranzos, Lilia. II. Romero, María Elena, comp. III. Título.

CDD 371.007

Comité editorial:

Director OEI Argentina

Luis Scasso

Coordinadora de Cooperación e Innovación, OEI Argentina

María Elena Romero

Experta en Evaluación Educativa OEI Argentina

Lilia Toranzos

Coordinadora Red INDICES, Experta en Información y Seguimiento de Políticas Educativas OEI Argentina

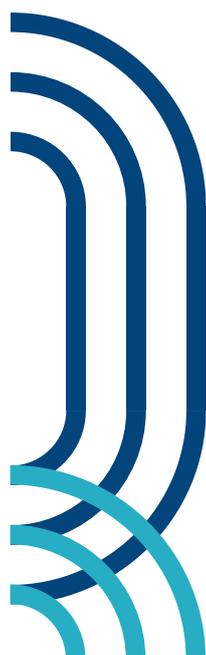
Nancy Montes

Diseño y diagramación

Gabriel Martín Gil

El uso de un lenguaje que no discrimine, que no reproduzca estereotipos sexistas y que permita visibilizar todos los géneros es una preocupación de quienes trabajaron en esta publicación. Dado que no hay acuerdo sobre la manera de hacerlo en español, se consideraron dos criterios a fines de hacer un uso más justo y preciso del lenguaje: 1) evitar expresiones discriminatorias y 2) visibilizar el género cuando la situación comunicativa y el mensaje lo requieren para una comprensión correcta.

OEI



Índice

Editorial	4
------------------	---

Nota principal

La valorización de la Formación Profesional (FP) y los desafíos para dimensionar su relevancia social, educativa y productiva Por Claudia Jacinto	7
---	---

Entrevistas

Walter Grahovac

Ministro de educación de la provincia de Córdoba	22
--	----

Mario Oporto

Fue Director General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires y diputado nacional por esa jurisdicción. Actualmente es quien tiene a su cargo la organización del Programa Nacional de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Sostenible	25
---	----

Gustavo Gándara

Director Ejecutivo de Fundación UOCRA	30
---------------------------------------	----

Datos destacados

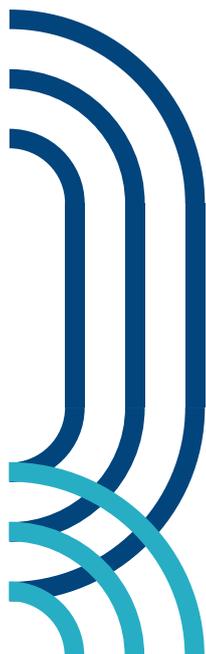
Sección elaborada por Nancy Montes	38
---	----

Experiencias

La OEI frente a los nuevos desafíos en educación, trabajo y producción: la experiencia de la Mesa multidisciplinaria y multisectorial de Educación y Trabajo Por Guillermina Laguzzi	47
--	----

Editorial





Editorial

Notas sobre educación en el siglo XXI es una publicación que recoge trabajos y debates contemporáneos sobre los que la Organización de Estados Iberoamericanos Sede Buenos Aires despliega alguna actividad o tiene interés de poner en la agenda pública, en particular en la agenda educativa.

Este primer número está dedicado a un tópico amplio que relaciona la educación con el mundo del trabajo, haciendo foco en una oferta formativa que no siempre es objeto de análisis, la formación profesional. La sola definición de esta oferta requiere la concurrencia de actores vinculados al mundo empresarial, laboral, gremial y educativo. Su surgimiento en nuestro país abreva en las necesidades de formación expresadas por el mundo del trabajo y, de algún modo y con el tiempo albergada por el sector educativo, ya sea para formalizar su certificación o para aprobar sus planes de estudio y hacer posible otros recorridos formativos.

Ese vínculo no ha estado exento de dificultades y de tensiones, por eso ha resultado de interés actualizar algunas de las discusiones alrededor de esta oferta, en el convencimiento que resulta necesario siempre actualizar las condiciones de acceso y de permanencia en el mundo del trabajo en el marco de lo que se denomina educación para toda la vida y que, por otra parte, los cambios sociales, económicos y productivos demandan adecuaciones e innovación respecto de formatos y modos más tradicionales.

En diciembre de 2019 la OEI convocó a la conformación de una mesa de trabajo integrada por representantes del mundo empresario, del mundo gremial, funcionarios actuales y ex funcionarios, rectores de universidades y especialistas que trabajan vinculados a la formación profesional o han desa-

rollado propuestas o demandas en relación a esta oferta. Este número recoge algunas de las presentaciones realizadas en ese ámbito y el resultado de esa convocatoria y de la decisión política de las autoridades nacionales para la conformación del Programa Nacional de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Sostenible, anunciado a fines de 2020.

Nota principal



La valorización de la Formación Profesional (FP) y los desafíos para dimensionar su relevancia social, educativa y productiva

Este texto se propone fortalecer argumentos para valorizar la FP en su relevancia social, productiva y educativa en las trayectorias de los y las trabajadores. A partir de estudios previos y de datos disponibles, plantea que la FP funciona tanto como instancia de formación post-secundaria, como concomitante con la Educación de Jóvenes y Adultos y la educación secundaria y como formación continua. Desde una perspectiva sistémica, contribuye a mejorar procesos de trabajo, al desarrollo social y productivo y a la innovación tecnológica

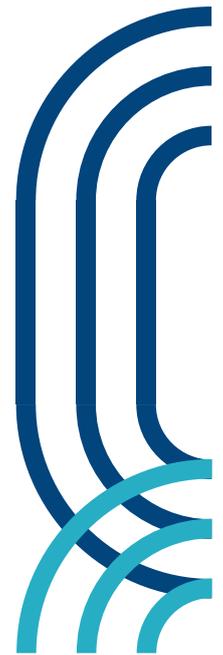
Claudia Jacinto

Coordinadora del Programa de Estudios sobre Juventud, Educación y Trabajo (PREJET) del Centro de Investigaciones Sociales (CONICET-IDES). Investigadora principal del CONICET. Vicepresidente de la Asociación Latinoamericana de Sociología del Trabajo.



Caracterización de la población atendida por la FP

Existen pocos antecedentes de estudios en Argentina acerca del alcance y las características de la población que accede a la formación profesional. Un estudio del Ministerio de Educación sobre la educación no formal (1998) mostró que, en aquellos años, el acceso se registraba especialmente en el grupo de jóvenes de 20-29 años y, en segundo lugar, entre los de 15-19 años. Estaban sobre-representados entre los que asisten



y/o asistieron a la educación no formal aquellos con estudios superiores y estaban sub-representados los que tenían como máximo nivel educativo los estudios primarios. De este modo, se evidenció que “los que más educación tienen, más educación demandan” cuestión que se presenta persistentemente a través del tiempo. Alrededor del 50% de los relevados, que asistían o habían asistido a cursos de educación no formal, tanto varones como mujeres, lo habían hecho por razones de índole laboral, sea para acceder a un empleo o para mejorar sus posibilidades de desarrollo de su carrera laboral¹ y que, quienes lo hacían, participaba en su mayoría de cursos pagos privados (60%).

A partir de los datos de la Encuesta de Desarrollo Social de 1997, Riquelme y Herger (2001) señalaban que 21,3% de la Población Económicamente Activa (PEA) urbana realizaba o había realizado cursos de formación y capacitación. Debido a la predominancia de cursos cortos (de menos de 4 meses) sostenían que se trataba de un “mercado de ilusiones a corto plazo”. La razón predominante por la que las personas no realizaban cursos de formación y capacitación laboral era porque los desconocían (63,9%), siendo la situación aún mayor entre los desocupados.

Como es sabido, a partir de 2003, se efectuaron transformaciones de envergadura en la educación y formación para el trabajo. En ese marco, se produjo la recuperación de un rol central del Estado en el procesamiento de demandas por FP (Jacinto, 2015). Así, se generó un fuerte reposicionamiento en las políticas de FP, tanto desde el Ministerio de Educación como del Ministerio de Trabajo. Por un lado, la FP constituyó uno de los componentes sustantivos de los programas activos de empleo, instituyendo la FP como un derecho, basado en el diálogo tripartito, con fuerte presencia de los sindicatos. Por otro lado, apoyándose en la Ley de Educación Técnico Profesional de 2005 (ETP), la FP dependiente de jurisdicciones provinciales recibió apoyo a través del INET para planes de mejora, reorganización y homologación curricular, etc.

¿Cuál es el alcance de la FP en el conjunto de la PEA? No existen datos específicos pero algunas fuentes permitirían considerarlo como “limitado y desigual”. Según datos de la Encuesta Nacional de Protección Social (Catalano *et al.* 2015) alrededor de 27% de la PEA había realizado cursos

¹ Ese documento analiza en conjunto la población de 5 a 60 años, razón por la cual este motivo podría ser más significativo en jóvenes y adultos.

de formación orientados al trabajo en los últimos 3 años. Sin embargo, ese acceso es fuertemente desigual, depende especialmente del nivel socioeconómico y, por supuesto, de las diferencias territoriales.

Aquellos con mayor nivel socio-económico, tienen también mayor acceso a formación. Estas diferencias por nivel socio-económico se agudizan por edad: los más educados, son también quienes tienen probabilidad de seguir formándose y actualizándose. Refiriéndose específicamente a los jóvenes hasta 34 años, Ferraris y Jacinto (2018) revelan que los que cuentan con el nivel secundario y más, triplican a los que no lograron terminar el secundario respecto al acceso a cursos. Además, si se observa la asistencia a cursos sobre especialidades técnicas, administrativas y en computación, los jóvenes con secundario completo ocupan 80% de los cursos en promedio. Se constata entonces una pauta inequitativa en el acceso a la formación continua.

Algunos datos recientes permiten caracterizar a la población que accede a FP. Un estudio de INET (2019) que abarca una muestra representativa de los asistentes en 2017 a Centros de Formación Profesional en todo el país, caracteriza con los siguientes rasgos al alumnado: 50% tiene hasta 30 años, 70% secundario completo, 30% desocupado; 9% inactivo.

De este modo, se observa la convivencia de diferentes grupos etarios, siendo que los jóvenes ocupan la mitad del alumnado. En comparación con estudios realizados años antes (Jacinto y Millenaar, 2010; Herger, 2013; Millenaar, 2012), se destaca el aumento del nivel educativo de la población que asiste a los centros. Este dato refleja la expansión de la educación secundaria (incluyendo su obligatoriedad desde 2006), ya que la mayor parte de los marcos de referencia acordados y de la oferta de cursos no requieren el título de nivel secundario.

Respecto a la población que accede a cursos del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, un estudio sobre la FP sectorial (Castillo, Ohaco y Schleser, 2014), mostraba un perfil educativo más bajo: del total, solo 41% había terminado el nivel secundario. Del 37% de los participantes que tenían empleo registrado, el 77% eran hombres, en su mayor parte entre los 25 y los 49 años. En cambio, entre los desocupados o quienes tenían un empleo infor-

mal el 70% no contaba con el nivel secundario completo, eran más jóvenes, y no tenían experiencia laboral formal. Todo lo cual configura un alumnado con mayores niveles de vulnerabilidad.

La FP en las trayectorias laborales

Dada la diversidad de su público, se evidencia que la FP brinda aportes de diferente naturaleza a las trayectorias laborales.

En efecto, los datos disponibles permiten observar que el grupo con secundaria incompleta de 19 a 24 años es el que presenta mayor tendencia a realizar cursos de más de un año (más de 40%). Al revés, los grupos de mayores de 25 años suelen cursar hasta un año, optando por cursos orientados para incorporar nuevas competencias. En resumen, el papel que la FP juega en las trayectorias de aquellos que no terminaron el secundario sería el de brindar la opción de formarse en una ocupación (según en el punto anterior sería alrededor del 25% del alumnado en la FP regular), razón por la cual resulta de alta relevancia la articulación con la Educación de Jóvenes y Adultos (EDJA).

Asimismo, el acceso a los cursos no debe observarse como un hecho puntual, sino como parte de una secuencia formativa. En efecto, el estudio elaborado por el INET (op. cit, 2019) muestra que:

- 80% quiere seguir estudiando, 40% en FP
- 45% había realizado al menos un curso anteriormente (promedio 9,10 meses)

En esa secuencia, una buena parte ha terminado previamente el secundario y muchos, especialmente los mayores de 25 años, tienen experiencia laboral. En suma, las trayectorias se construyen con un mix de educación formal, formación profesional y experiencia laboral (Gallart, 2003). Esa experiencia constituye una formación en el trabajo que es preciso reconocer y validar para fortalecer trayectorias acumulativas y secuencias formativas.

De los egresados secundarios, el 25% asistió a la escuela técnica secundaria. ¿Cuál sería la complementación entre FP y Educación Técnica secundaria? Observando trayectorias (INET, 2019), se identifica un grupo de egresados que no logra sostener estudios universitarios o no puede acceder a

ellos², que recurre a la FP. Lo hacen para transitar algún curso de formación continua asociado a su especialidad, o para recorrer un itinerario nuevo en otro perfil ocupacional. Si bien la FP puede no constituir su primera elección post-secundaria, haber pasado por la escuela técnica parece sentar las bases de saberes transversales que los posicionan con ventaja en FP. En suma, las trayectorias donde aparece esta complementación secundario técnico-FP aparecen como virtuosas en términos de complementación de saberes y competencias.

“... la diversidad en el alumnado en cuanto a itinerarios y saberes previos en cuanto al oficio específico, impulsa la integración de diferentes recorridos y caminos formativos dentro de una misma propuesta de aprendizaje. La interrelación docente-alumno y alumno-alumno es clave en el aprendizaje colectivo en el marco del aula taller, impulsando una trayectoria calificante que complementa saberes técnicos y saberes prácticos...” (Granovsky, 2019).

En esa línea, cabría una reflexión acerca de la valorización de la FP entre el alumnado. En muchos casos, se hace referencia a las expectativas cumplidas en torno a aprendizajes y certificaciones. Las razones que los impulsan a la FP suelen ser acceder a nuevos saberes y competencias en relación a su sector ocupacional o formarse en una u otra ocupación. Pero, además, frecuentemente, se detecta un fuerte impacto socio-emocional asociado a la experiencia del curso de FP para los trabajadores y trabajadoras. Particularmente, se mencionan el interés que despiertan las estrategias pedagógicas de “aprender haciendo”, el reconocimiento personal y ocupacional, la potenciación que se produce con los pares, la identificación ocupacional y el relacionamiento inter-generacional (Jacinto, 2008, Jacinto y Millenaar, 2010; Roberti, 2018; Burgos, 2018; Granovsky, 2019). No es una cuestión menor: la FP es también valorada como ámbito de participación social y acceso a derechos.

La FP como como “potenciadora” del título secundario en el mercado de trabajo

Como se sabe, los títulos de nivel secundario ya no garantizan un empleo de calidad en el mercado de trabajo. Este fenómeno conocido como “devalua-

² Por distancia, falta de oferta en el ámbito territorial, escasez de recursos o responsabilidades de cuidado en el caso de las mujeres.

ción de diplomas” se visualiza más agudamente en los grupos sociales que han accedido más recientemente a la finalización del nivel secundario: ellos son quienes menos logran hacer “rendir” esa credencial para lograr mayor acceso y mejores empleos (Salvia, 2013; Jacinto, 2010). Ante la desocupación creciente, la persistencia del empleo informal que abarca más de un tercio del mercado de trabajo y estructuras laborales heterogéneas, evidencia desigualdades multidimensionales que se refuerzan. La heterogeneidad se evidencia en grandes diferencias de productividad del empleo entre sectores y dentro de ellos, con innovaciones y desarrollos científico-tecnológicas que se desarrollan desigualmente. A ello se suman las desigualdades de género, etnia y territoriales.

En este marco, algunos estudios han puesto de manifiesto que la FP parece contribuir a la mejor inserción laboral de los egresados de nivel secundario.

En su evaluación de impacto de la FP sectorial con datos de 2010, Castillo, Ohaco y Schleser (2014) concluyen que los cursos de formación mejoran las probabilidades de acceder a un trabajo formal: la tasa inserción laboral crece moderadamente entre 1 y 4 puntos porcentuales. Ahora bien, existen otros atributos tales como la experiencia laboral previa de la persona y el nivel educativo, que resultan relevantes para determinar la inserción laboral. En particular, este impacto se evidenció en los sectores metalurgia-metal-mecánica, software, construcción, y automotores. Dos cuestiones aparecieron como relevantes para mostrar el impacto diferencial: el género y la edad. En los hombres de hasta 24 años con nivel secundario finalizado, que contaban con una experiencia laboral formal y participaban de la FP sectorial, la tasa de inserción alcanzaba al 45% (aumentando en 2,6 veces la posibilidad de acceso a un empleo registrado) lo cual resulta el perfil de trabajador con mayores oportunidades de conseguir un trabajo formal. En las mujeres jóvenes, el impacto es menor, aunque significativo, de 28%.

Refiriéndose más específicamente a población hasta 34 años, una serie de estudios confirman esas evidencias. Un estudio en el AMBA sobre trayectorias de egresados de FP (Jacinto y Millenaar, 2013) observó que jóvenes provenientes de hogares de bajos recursos que habían realizado cursos de FP de calidad, habían aumentado sensiblemente sus probabilidades de incluirse en un empleo formal. Comparando el grupo que había terminado el secundario con los que no lo habían hecho, se evidenció que los primeros tendían a:

- ocuparse en las empresas medianas y grandes (75% frente a 20% de quienes no contaban con ese título);
- tener en mayor proporción beneficios sociales (66% con aportes jubilatorios frente a 22% de quienes no terminaron el secundario)
- contar con salarios más altos (mientras que 66% de quienes no terminaron el secundario recibían ingresos mínimos, sólo 25% de los que sí habían terminado estaban en esa situación).

Incluso para los jóvenes egresados que provenían de hogares con bajos capitales educativos (donde ninguno de los progenitores había finalizado el nivel secundario), haber cursado FP había mejorado las posibilidades de inserción laboral. Los dispositivos que con más frecuencia se asociaban al empleo formal eran las prácticas laborales y la formación profesional sindical.

El estudio basado sobre la ENAPROSS 2015 (Ferraris y Jacinto, 2018) evidencia la incidencia positiva de la formación sobre el empleo (tanto en términos de menor desocupación como respecto a su formalidad), como único factor y sobre todo en asociación con otras variables como experiencia laboral, experiencia laboral formal y terminación del nivel secundario.

A modo de síntesis sobre el lugar de la FP en las trayectorias

Sintetizando los dos últimos puntos, se puede sostener que la FP:

- Capta trabajadores que no han terminado la secundaria en búsqueda de una formación que les permita desarrollar una ocupación como empleados y/ para el auto-empleo, y en algunos casos, para emprendimientos productivos colectivos sostenidos también con otros dispositivos de las políticas públicas. Respecto a ellos y ellas, persisten varias deudas educativas, en particular brindar oportunidades significativas de terminación de la escolaridad secundaria. Como se ha visto, constituye uno de los factores que más pesan en el desarrollo de trayectorias acumulativas y en la inserción en el empleo formal de los que asisten a FP. Por lo tanto, la vinculación entre FP y EDJA se asocia tanto a la restitución de derechos tanto como a la significatividad e impacto que puede tener la FP.

- Actúa como circuito post-escolar, potenciando el título de nivel secundario al otorgar una formación que desarrolla habilidades para el empleo. Respecto los asistentes han terminado el nivel secundario, el haber realizado un curso de FP y tener experiencia laboral mejoran las probabilidades de acceder a un empleo formal. Desde el punto de vista de las políticas públicas, ello abre la necesidad de fortalecer puentes curriculares e institucionales entre educación secundaria común y técnica, educación terciaria técnica e incluso tecnicaturas universitarias.
- Constituye un dispositivo recurrente de formación permanente de actualización y especialización, que provee nuevas competencias tecnológicas a trabajadores y trabajadoras, especialmente en el marco de la FP sindical y de otras iniciativas en el marco del diálogo social.

Desafíos para un mayor reconocimiento y valorización de la formación profesional

Los datos presentados muestran que, más allá de las trayectorias formativas propuestas, las personas desarrollan sus propios recorridos de educación y trabajo, donde interjuegan factores familiares, contextuales, estructurales y realidades socio-productivas diferenciadas. El mayor conocimiento de las trayectorias educativas y laborales en relación con trayectorias formativas propuestas y dinámicas socio-productivas locales aportaría junto con otros criterios sustantivos (heterogeneidades regionales, desarrollo social, actualización de saberes frente a las nuevas tecnologías, productividad, etc.) para la formulación de las políticas públicas.

Las trayectorias educativas y laborales muestran la necesidad de que la flexibilidad y la articulación entre FP y diferentes modalidades de educación formal e informal, se materialicen y/o extiendan desde una visión sistémica de las relaciones entre educación, trabajo y desarrollo incluyente. Para ello se requiere:

- fortalecer la calidad institucional de la FP para brindar experiencias formativas significativas, en el marco de participación de actores sociales provenientes de diversos campos como la educación, el trabajo, la investigación y la innovación tecnológica,

- validar y certificar saberes y competencias desarrollados en el trabajo y en otros ámbitos no escolares³,
- establecer puentes efectivos y reconocidos entre niveles, modalidades y actores, que faciliten el desarrollo de trayectorias de formación permanente,
- contribuir al derecho de trabajadores y trabajadoras a la constitución de un registro de sus trayectorias educativas y laborales,
- contribuir al desarrollo incluyente, productivo e integrador a través de las articulaciones de organismos públicos concernidos, no solo Educación y Trabajo, sino los vinculados a Producción, Desarrollo, Industria, Agricultura, etc. y de Investigación y Desarrollo Tecnológico.

En las líneas sugeridas, existen en el país antecedentes, resoluciones del Consejo Federal de Educación y experiencias provinciales sumamente variadas, que conciernen al Estado y a diferentes actores de la FP. Actores claves son por ejemplo los sindicatos, en particular en desarrollo e implementación de modelos de articulación con EDJA⁴. Otra iniciativa de relevancia a nivel jurisdiccional en Argentina comenzada en 2003 es la Agencia de Acreditación de Competencias Laborales, orientada “certificar los saberes socialmente productivos de los trabajadores que lo soliciten, independientemente de la forma que los mismos fueron adquiridos”⁵. Dentro del último criterio, es importante visibilizar dentro de la FP a otras experiencias de capacitación que realizan instituciones públicas. Por ejemplo, el INTI intervino de manera innovadora durante el periodo 2003-2015 en acciones de capacitación de trabajadoras y trabajadores, sobre todo en el sector manufacturero. El enfoque de la FP fue organizacional, mejorando la condición técnica y humana de los trabajadores y empresarios, dentro y fuera de las empresas (Weinberg, 2014). Otro ejemplo con continuidad es la Cámara Argentina del Software con su rol activo en varios programas públicos,

3 La certificación de competencias es una herramienta utilizada por el actor sindical para reconocer la experiencia de aprendizaje en los recorridos laborales que contribuyeron a su desarrollo profesional.

4 En la Ciudad de Buenos Aires el 83% de la oferta pública de FP son centros conveniados con organizaciones sindicales, con quienes existen varios programas de articulación entre formación general y formación profesional, con titulaciones cruzadas o certificaciones por trayecto. También la provincia de Córdoba ha sido pionera en el terreno de iniciativas jurisdiccionales de articulación FP-distintos niveles educativos formales (CEPE-Fundación Uocra, 2019).

5 Decreto 1525/2003.

incluyendo la orientación hacia un Sistema Nacional de Formación Continua para el Sector Software (desde 2005, con el Ministerio de Trabajo) y, más recientemente, una iniciativa orientada a la igualdad de género en la enseñanza de programación.

Ahora bien, trabajadoras y trabajadores transitan por una formación en la que desarrollan saberes y competencias que, en muchos casos, son útiles para su vida laboral y social, pero que desde el punto de vista de la oferta es escasamente conocida y, desde el punto de vista de la certificación y de la visibilización en la estructura de calificaciones, poco reconocida.

Varios trabajos han coincidido en que se requieren fuertes impulsos para promover los procesos de sistematización que permitan registrar, reconocer y ordenar experiencias institucionales dispersas, sectorial y territorialmente (CINTERFOR-CGT, 2018); que en muchos casos la FP es considerada por los propios actores como la alternativa degradada destinada para quienes no logran permanecer en la educación formal; que existen ofertas dispersas de corta o larga duración que se brindan con supuestas garantías de empleo o habilitaciones para puestos de trabajo, pero no garantizan una trayectoria formativa de múltiples entradas al mercado de trabajo (Riquelme y Herger, 2001); que la formación para el trabajo debe rearticular trayectos, conocimientos y experiencias que tengan la potencialidad de convertirse en saberes socialmente productivos (Zysman y Arata, 2006); que el dialogo intersectorial es importante pero plantea tensiones entre sentidos, tradiciones y prácticas de los diversos actores, a lo que se suma la heterogeneidad estructural y productiva del país, y todo ello condicionan las perspectivas desde las cuales se plantean los procesos de indagación y su sostenimiento (Almandoz, 2019).

A pesar de su importante desarrollo y ampliación y su instalación como derecho en los convenios colectivos de trabajo, aún sobrevive oferta desarticulada y sobrepuesta, y con lógicas muchas veces en tensión entre diversos organismos y/o instituciones. Los inéditos caminos recorridos en torno a marcos de referencia, diseños curriculares, normas de competencia, dialogo inter-actoral⁶ requieren seguir avanzando hacia nuevos desafíos ligados

⁶ Avances realizados en el marco de los Convenios entre organismos del Estado y los actores sectoriales. Documento de discusión sobre Articulación Interinstitucional y Sistema Integral.

a perspectivas más complejas sobre los procesos de trabajo, y proyectos de desarrollo social y productivo que tengan en cuenta automatizaciones, desarrollo sustentable, innovación permanente y otras características del denominado “empleo del futuro”⁷, al mismo tiempo en que se reconocen las heterogeneidades en múltiples sentidos.

El desconocimiento abarca tanto el mundo empresarial como a los propios trabajadores, en particular los no sindicalizados. Algunos argumentos que sustentan esta afirmación son:

- El conjunto de las acciones de capacitación de las empresas, la FP ofertada por organismos públicos y sindicatos, y la de entidades privadas cubren solo 30% de la población activa (ENAPROSS, 2015).
- El 84% de las empresas consultadas en Encuesta de Indicadores Laborales (MTSS, 2013) señalaron que nunca consultan a las organizaciones sindicales para establecer planes de capacitación. Solo 20% de las empresas dicen haber contratado a los sindicatos y 24% a los Centros de FP⁸.
- El estudio de CITRA (Arias y otros, 2019) sobre sindicatos sostiene que la oferta suele definirse principalmente con los afiliados y con los organismos financiadores.
- Existe un camino pendiente respecto a ampliar su reconocimiento dentro de la estructura de calificaciones de las empresas (CGT-CINTERFOR, 2018). Por otra parte, es una constante en los reclamos desde la demanda empresarial las dificultades para cubrir con los perfiles requeridos⁹.

7 Documento de discusión Mesa Desarrollo de Centros Tecnológicos.

8 Pareciera existir un desconocimiento de la FP. Un estudio reporta la sorpresa de algunos empresarios al encontrarse con el entorno formativo de los centros de formación profesional, donde se desarrollaban innovaciones, por ejemplo en mecánica del automotor, en el desarrollo de una “bicicleta eléctrica” (Granovsky, 2019).

9 Por ejemplo, un reciente estudio realizado en PYMES señala la dificultad para reclutar recursos humanos con el adecuado nivel de calificación es creciente, aún en un contexto de caída de la demanda de trabajo entre las PyME industriales. Entre las empresas que buscan contratar personal, pero tienen alguna dificultad para lograrlo, las principales razones radican en la falta de experiencia de los postulantes (57%), así como también en la escasez de habilidades duras (52%) (competencias técnicas) y la falta de habilidades blandas (43%).

Se adolece de importantes déficits de información sólida para fortalecer su calidad, pertinencia y valorización:

- No existe un panorama cuantitativo consistente del conjunto de la oferta y de los formatos y tipos de FP, y las instituciones que los desarrollan. Los datos oficiales de diversas fuentes no pueden consistirse y/o se contradicen.
- A pesar de los avances producidos en la determinación de los diversos tipos de FP en la oferta institucional provincial, se recoge información sobre los participantes que permitiría realizar una caracterización más adecuada de la población que accede a la FP institucionalizada: nivel educativo formal, edad, grupos específicos (extranjeros, discapacidad, población originaria, contexto de encierro), asistencia al nivel común; tipo de formación que cursa, especialidad por nivel (inicial).
- Además, se conoce escasamente su alcance en la PEA porque se trata de un dato relevado en las encuestas de hogares solo en una ocasión, hace más de 20 años.
- Más allá del panorama a nivel nacional, los datos no dan cuenta de las importantes heterogeneidades territoriales, provinciales y regionales tanto en lo que concierne al mundo del trabajo como a la oferta de formación y educación. En esa heterogeneidad coexisten públicos diversos, diferencias de calidad institucional, territorios socio-productivos diferenciados ante lo cual es preciso elaborar respuestas contextualizadas. Por lo tanto, mapear y clasificar a través de estudios de caso esa heterogeneidad resulta clave para las políticas públicas.
- A nivel geo-referenciación, se cuenta actualmente con una aproximación inicial del mapeo de Centros de FP (ver anexo), Escuelas Técnicas Secundarias y Secundarias Comunes. Para complejizar el conocimiento de posibles y potenciales Redes inter-institucionales a nivel sectorial y/o territorial¹⁰ cabría ampliar este mapeo incorporando al menos:
 - Otros tipos de instituciones educativas (EDJA, Institutos Terciarios Técnicos)

¹⁰ Centros Tecnológicos que atiendan a una Formación Profesional: permanente, integrada, integral e innovadora (Documento Mesa Centros Tecnológicos).

- Servicios de empleo
- Universidades y Centros de Producción e Innovación Científico-Tecnológica
- Tramas productivas locales y regionales.

El conocimiento de los servicios a nivel institucional requiere nuevas profundizaciones, especialmente en el plano de la oferta sectorial ligada a Sindicatos, y a otros actores como Cámaras, empresas, municipios, ONGs. En particular, y en vistas de acompañar trayectorias educativo-laborales de trabajadores interesaría detectar y estudiar casos sobre **modelos institucionales de integración vertical** de establecimientos educativos y de formación, que incluyan, por ejemplo, centros de FP, EDJA, escuelas secundarias comunes o técnicas, institutos terciarios.

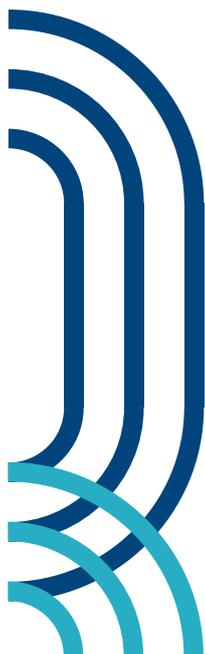
Bibliografía citada:

- ALMANDOZ, M.R., (2019). “Educación, estructura económico-productiva, y laboral e innovación tecnológica. Sentidos, tradiciones y prácticas. Perspectivas y posibilidades para la indagación” en *La educación técnico profesional en la Ciudad de Buenos Aires: aportes y reflexiones del segundo seminario de investigación de la UEICEE*; Vinacur, T.; Bustos, J.M.; Belmes. - Ministerio de Educación, CABA; OEI, 2019.
- ARIAS, N, CEREZO, L.; CROSS, C., GABRIEL, N Y YNOUB, E, (2019). Estrategias de formación y capacitación sindical. Resultados preliminares de un relevamiento en organizaciones vinculadas con CITRA - Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CITRA
- BURGOS, A. (2018). “Un proyecto pedagógico de educación y formación para el trabajo. Una experiencia basada en un espacio integrador”, en Jacinto, C (Coord) (2018) *El secundario vale. Saberes, certificados y títulos técnicos en la inserción laboral de jóvenes*, Buenos Aires, Miño y Dávila Editores, ISBN 978-84-17133-09-2
- CASTILLO, V, M. OHACO y D. SCHLESER (2014). Evaluación de impacto en la inserción laboral de los beneficiarios de los cursos sectoriales de formación profesional, Ed Buenos Aires: Oficina de País de la OIT para la Argentina.
- CATALANO, A. (et al.) (2015). Encuesta de Protección y Seguridad Social ENAPROSS II - 2015. Principales resultados: Población. Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social
- CEPE-Fundación UOCRA, (2019). Avances y desafíos de la escuela secundaria con formación laboral en Argentina, Universidad Di Tella.
- CINTERFOR-CGT (2018). Sindicatos y formación profesional en Argentina, antecedentes y desafíos, Montevideo, CINTERFOR.
- FERRARIS, S y JACINTO, C. (2018) “Entre la educación post-escolar y la formación continua. El lugar de la formación para el trabajo en la inserción laboral de jóvenes en años recientes”, en Jacinto, C. (Coord.) (2018). *El secundario vale. Saberes, certificados y títulos técnicos en la inserción laboral de jóvenes*, Buenos Aires, Miño y Dávila Editores, ISBN 978-84-17133-09-2.

- GALLART, M.A., (2003). Tendencias de la educación técnica en América Latina. Estudio de caso en Argentina. UNESCO: Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación.
- GRANOVSKY, P. (2019). Trabajo y saber: las políticas de empleo y formación profesional. Un abordaje sociológico del trabajo, las calificaciones, las políticas públicas y la formación: el caso de la red de centros de formación profesional de la UOCRA, Tesis de Doctorado en Ciencias Sociales, UBA.
- INET (2019). Los alumnos de la Formación Profesional, en La ETP investiga. Resultados de las investigaciones INET 2017, CABA, Ministerio de Educación
- JACINTO, C. (2008). “Los dispositivos recientes de empleo juvenil: institucionalidades, articulaciones con la educación formal y socialización laboral”, en Revista de Trabajo, 4 (6), 123-142.
- JACINTO, C. (2010). “Introducción. Elementos para un marco analítico de los dispositivos de inserción laboral de jóvenes y su incidencia en las trayectorias”, en Jacinto, C. (comp.) La construcción social de las trayectorias laborales de jóvenes. Políticas, instituciones, dispositivos y subjetividades. Buenos Aires, Teseo-IDES
- JACINTO, C. (2015). “Nuevas lógicas en la formación profesional en Argentina. Redefiniendo lo educativo, lo laboral y lo social”, en Perfiles Educativos, vol. XXXVII, N° 148, pp. 120-137.
- JACINTO, C. y MILLENAAR, V. (2010). “La incidencia de los dispositivos en la trayectoria laboral de los jóvenes. Entre la reproducción social y la creación de oportunidades”, en Claudia JACINTO (Compiladora) (2010). La construcción social de las trayectorias laborales de jóvenes. Políticas, instituciones, dispositivos y subjetividades, Buenos Aires, Teseo-IDES, pp. 181-224.
- HERGER, N. (2013). Los jóvenes y adultos con bajo nivel educativo enfrentando la fragmentación de los sistemas de educación y formación para el trabajo, Tesis de doctorado, Universidad de Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE ARGENTINA (1998). La demanda de educación no formal en el aglomerado del Gran Buenos Aires, Buenos Aires.
- MILLENAAR, V. (2012). “Incidencias de la capacitación para el trabajo en las trayectorias laborales de mujeres jóvenes de bajos recursos”. Tesis de Maestría en Ciencias Sociales, Universidad Nacional de General Sarmiento/Instituto de Desarrollo Económico y Social (UNGS/IDES).
- RIQUELME, G. y HERGER, N. (2001). “Acceso a la educación y formación para el trabajo: quienes y que tipo de cursos”, en V Congreso de Estudios del Trabajo de ASET. Facultad de Ciencias Económicas de la UBA.
- ROBERTI, E. (2018). “Políticas de empleo activas para jóvenes: tensiones en su conceptualización, intervención y resignificación en dos municipios del conurbano bonaerense”, en Jacinto, C. (Coord.) (2018) El secundario vale. Saberes, certificados y títulos técnicos en la inserción laboral de jóvenes, Buenos Aires, Miño y Dávila Editores, ISBN 978-84-17133-09-2.
- SALVIA, A. (2013). “Heterogeneidad estructural y desigualdad social en la Argentina de las últimas dos décadas de historia económica”, en Revista de Investigación en Ciencias Sociales, 84, pp. 46-55.
- WEINBERG, P. D. (2014). “Formación Profesional en la Argentina: ruptura, continuidad, innovación”, OIT para la Argentina.
- ZYSMAN, A. y ARATA, N. (2006). “Recorridos conceptuales en torno a la articulación educación-trabajo”, en Revista Anales de la Educación Común, Año 2, Núm 5, pp. 76-85.

Entrevistas





Walter Grahovac

Ministro de educación de la provincia de Córdoba



- ¿Cuáles son, a su criterio, los principales desafíos que enfrenta hoy la formación profesional?

El principal desafío es tener una mirada atenta a qué es lo que está sucediendo y como se está transformando el mundo de la producción, del trabajo y de la cultura porque, en definitiva, la escuela prepara a nuestros jóvenes, a nuestros estudiantes para poder ser protagonistas en ese mundo.

En ese sentido es muy valioso todo espacio que permita aprender de otras experiencias que permitan enriquecer las propias, es tiempo de darle mucha más importancia a la formación profesional ligada a la educación formal. Para eso se requiere intercambiar con numerosos actores vinculados con la problemática específica y revisar todo el conocimiento producido al respecto en otros países.

Argentina, en algún momento, ha tenido la tendencia a no mirar alrededor. Yo no sé si ha sido un gesto de soberbia, pero muchas veces creímos en esta imagen de un país con un alto nivel de homogeneidad social, cultural, que avanzaba con universidades que llegaban a un acceso masivo que nos llevó a creer que no teníamos mucho que ver en otros. Y creo que eso es un error.

- ¿Cuál es un posible camino hacia una construcción diferente?

En principio tener una posición de apertura y aprendizaje. En este mundo, si hay algo que está globalizado es la información, es la capacidad de conocer, es relacionamiento social. Porque uno podría disponer de sistemas productivos más abiertos o más cerrados. Lo que es casi imposible de cerrar, es la capacidad de conexión que hay entre los grupos sociales, entre las personas de distintos lugares del mundo.

Tenemos la obligación y la responsabilidad de aprender de todas las experiencias: los países más desarrollados, porque por algo se han desarrollado; incluso los países que a veces tienen menos desarrollo pero que han logrado resolver temáticas de carácter cultural, de carácter social que podrían ayudar a conocernos, a vernos y a encontrar respuestas en nosotros mismos.

Por eso es que valoro tanto este espacio de intercambio que ha impulsado la OEI que, al ser un organismo de carácter internacional, interestatal, nos permite ese encuentro y la oportunidad de la complementariedad madura, aprender unos de otros y también poner en duda ciertas certezas que han provocado que cerremos los ojos, todo cambia alrededor y nosotros hemos creído que no tenemos que cambiar nada.

- ¿Cuáles considera serían algunos de los próximos pasos por transitar?

Los próximos pasos sin duda suponen recuperar en esta etapa mucho de la experiencia acumulada y a la vez atreverse a iniciar o consolidar nuevos procesos. La digitalización es uno de ellos, es necesario intensificar la formación de los jóvenes capaces en esta área y el desarrollo de las capacidades para aprender en forma permanente.

Otro punto muy significativo es el tema de la revisión curricular, totalmente en línea con lo planteado anteriormente. Por mucho tiempo admitimos que la revisión curricular se llevara a cabo cada 10 años aproximadamente y hoy debemos reconocer que en algunas áreas esto no es posible y que requieren revisiones en plazos más cortos, procesos más ágiles y que dos o tres años son plazos máximos para revisar los contenidos y proponer su actualización.

Es una responsabilidad social que debemos asumir, diez años es una cohorte de alumnos, si no hemos actualizado los contenidos científicos, tecnológicos con el dinamismo que tienen en el mundo, estamos privando a miles de estudiantes que se apropien de estas herramientas a tiempo y puedan con ello insertarse en el mundo en forma adecuada.

Tenemos que asumir ese reto con la convicción que no estamos yendo en contra de nada sino, por el contrario, a favor de nuestros jóvenes y de la mejora de la propuesta educativa.

En síntesis, organización para actuar es lo que requiere nuestro tiempo y este espacio de intercambio y aprendizaje es un aporte central a esa tarea.

*Selección de fragmentos de la entrevista realizada por el equipo de
Panorama de la Educación y el Área de Comunicación de la OEI,
septiembre 2020*

La entrevista completa está disponible en este [enlace](#)

Mario Oporto

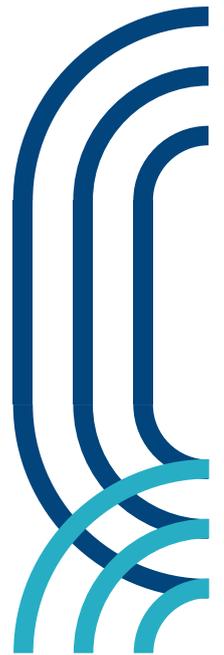
Mario Oporto fue Director General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires y diputado nacional por esa jurisdicción. Actualmente es Coordinador del Programa Nacional de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Sostenible y Secretario General del Consejo Federal de Educación



- Para el inicio, una pregunta casi obligada en este contexto: ¿cuál es su visión sobre el año 2020 y lo que nos depara el 2021?

Yo creo que fue un año difícilísimo. Yo fui ministro en la crisis del año 2001 y fue muy difícil. Esto es más difícil aún porque la incertidumbre es muy grande y porque fue y es una crisis sanitaria frente a la cual la herramienta casi única que se tuvo desde el primer momento y hasta la aparición de la vacuna fue el aislamiento que trajo como consecuencias que no hubiese clases presenciales.

Los docentes fueron extraordinarios, como siempre, ante las crisis y trabajaron intensamente. Siempre planteo que “no hagamos de la excepción el promedio” y no hagamos de un caso de un docente que no fue bueno creer que los otros docentes también tuvieron la misma experiencia. Los docentes siempre estuvieron a la vanguardia del compromiso y yo estoy muy conforme con lo que hicieron en estas circunstancias tan adversas.



Ante un año muy difícil el sistema educativo trató de disminuir los efectos negativos, pero el daño existió, es como cuando hay una catástrofe natural, los efectos negativos existen, hay que amortiguarlos y se logró sostener la continuidad pedagógica y la continuidad alimentaria.

Por su parte, el 2021 también se prevé muy difícil y será el momento de redoblar los esfuerzos para compensar lo dañado. Todo lo transitado considero que nos ubica en el lugar de pensar la educación orientada al aprender a aprender, aprender a estudiar, aprender a investigar, más que a cumplir con todos los contenidos previstos en las propuestas curriculares.

- En este marco complejo, a fines del año pasado se anunció la puesta en marcha del Programa Nacional de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Sostenible a su cargo, ¿cuál es el diagnóstico a partir del cual se propone esta iniciativa?

Yo diría que aquí hay dos grandes problemas. Por un lado, la educación debe pensar el futuro y lo tenemos que pensar en medio de una crisis. Y de la crisis se sale produciendo. Por lo tanto, la educación tiene que formar parte de esta salida de la crisis capacitando para una nueva matriz productiva y para los nuevos trabajos, los trabajos del futuro. Ese es, yo diría, un gran desafío: educar para la nueva productividad y los nuevos trabajos del futuro. Esto implica formar a los jóvenes en las habilidades que el mundo contemporáneo necesita y que les permita insertarse en el mercado laboral futuro y en una economía que es primordialmente del conocimiento.

Y después tenemos otro problema, más próximo y más urgente que es la gran cantidad de jóvenes que están fuera del mercado laboral y fuera del sistema educativo, o que egresan y que no tienen las habilidades que el mundo contemporáneo requiere, o que están sumergidos en situaciones de extrema pobreza y que no han terminado sus estudios secundarios, también tenemos jóvenes que aún cuando terminan el secundario y avanzan en estudios superiores abandonan rápidamente. Las bajas tasas de egreso de los niveles secundario y superior en algunos casos son alarmantes, frente a esto es urgente preguntarse: ¿qué hacemos con todos esos jóvenes?

Es un lugar común reconocer que un secundario universal que reconoce formatos rígidos plantea serios obstáculos para la inclusión de muchos sec-

tores. Por este motivo, creemos que el secundario especializado vinculado con tareas que acrediten formación profesional, títulos intermedios, puede ser una propuesta muy alentadora.

- ¿Cuáles son los ejes del programa propuesto?

En primer lugar, creo que es necesario destacar que el ministro de educación, Nicolás Trotta, está planteando poner a trabajar a todo el sistema educativo con vistas al futuro de la Argentina y que ese futuro está definido por la producción en el marco de una economía del conocimiento en democracia. El segundo aspecto central es el mencionado antes, la necesidad de poner el foco en esos jóvenes a quienes el formato clásico de la educación no contiene.

Frente a eso la propuesta se centra, por un lado, en la creación de un sistema integral de Formación Profesional que implique valorizar y jerarquizarla, a la vez que hacerla visible. Es importante que se sepa que, para un joven, existen muchas alternativas y que la universidad o un estudio terciario no son las únicas y que también lo es la Formación Profesional. Jerarquizarla supone que la Formación Profesional no aparezca como un espacio residual al que concurren aquellos que fracasaron en otros espacios sino aquel que ofrece la posibilidad de relacionarse con el mundo del trabajo y la producción haciendo trayectos formativos tal vez más breves.

El segundo aspecto destacado es la articulación entre formación profesional o laboral y escuelas secundarias y con educación superior (universitario y no universitario) otorgando títulos intermedios, es decir promover capacitación que ofrezca y habilite salidas laborales. Hay una decisión clara de incorporar al sistema universitario en el espacio de vinculación con formación para el trabajo, la producción y las nuevas tecnologías.

En síntesis, tenemos una tarea muy ardua y desafiante por delante, nos proponemos implementar en este marco un sistema federal o nacional de créditos, es decir un dispositivo que permita poner en valor y acreditar todo espacio de formación que hayan transitado los jóvenes aún cuando esos trayectos sean incompletos, la idea que no sea en vano el esfuerzo empeñado en dos o tres años de estudios superiores, por ejemplo, o una formación profesional, o un oficio, sino que sean parte de una formación que habilite una posterior y pronta salida laboral.

La idea rectora de esta propuesta es la de la articulación, desde la oferta es posible dar cuenta de una enorme dispersión, hay oferta de formación desde distintas áreas del estado nacional, provincial y municipal, también desde los sindicatos, las organizaciones de la sociedad civil, las empresas, etc. La propuesta es contar con un programa único articulado entre diferentes áreas de gobierno y actores del sector.

- ¿Cómo está prevista su implementación?

Inicialmente nos planteamos dos grandes etapas. Una que denomino de inventario: qué tenemos. Eso implica hacer un mapeo para saber qué nos hace falta, o qué tenemos, pero ya es viejo, inútil o arcaico. Este inventario de la oferta formativa tiene que permitir cruzar lo propio de cada sector productivo con lo territorial y la realidad del desarrollo regional.

La segunda etapa, debiera ser la organización misma, la puesta en marcha de estos procesos de articulación y en forma simultánea un proceso intenso de comunicación para que esto sea visible, se conozca, que los jóvenes y los adultos que, por ejemplo, requieren algún tipo de reentrenamiento o actualización de su formación tengan acceso.

La implementación de la propuesta supone una gran responsabilidad en el espacio de la formación docente porque allí reside el gran cambio de la oferta técnico profesional, lograr un sistema único e integrado de oferta de formación profesional.

El programa va a ser exitoso si somos capaces de crear un sistema federal de acreditación que dé créditos a cada una de las trayectorias educativas y laborales de los jóvenes y de los trabajadores y, además, por supuesto, articular intersectorialmente con los sectores de la producción.

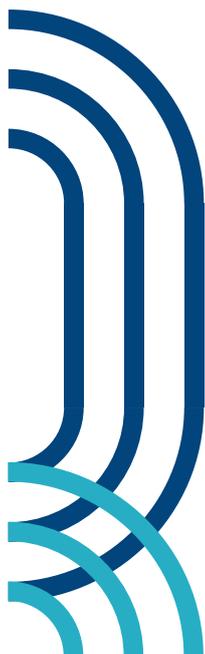
- ¿Qué expectativas tiene en torno a esta nueva propuesta?

Aspiramos a que el sistema educativo esté dispuesto a integrarse a un proyecto que implique un modelo de cambio de matriz productiva y de creación de nuevos empleos y que piense en el futuro.

Este programa propuesto tiene que ser un proyecto federal, un proyecto productivista, que se sintetiza en la idea de capacitar para trabajar y trabajar

para producir, fundamentalmente destinado a aquellos jóvenes que tienen en la Formación Profesional una salida de futuro.

Estamos atravesando una crisis muy seria pero también es una oportunidad para pensar en el futuro, creo que tenemos que propiciar un fuerte impulso para salir de esto a través de la producción, la capacitación y admitir que estamos viviendo la Cuarta Revolución Industrial. Nuestros jóvenes van a ser trabajadores del 2050, entonces tenemos que tener ojos en el futuro y a eso nos dedicamos los que trabajamos en política y en educación: a tener ojos en el futuro, lo que convierte a esta tarea en tan interesante como urgente.



Gustavo Gándara

Director Ejecutivo de Fundación UOCRA



- ¿Cuál es el objetivo principal de Fundación UOCRA, cuánto hace que estás vinculado a este espacio y cuál ha sido la preocupación que los condujo a proponer la iniciativa de conformar una mesa con actores vinculados a los temas que relacionan la educación con el trabajo?

La Fundación UOCRA es una institución creada en el año 1993, que integra la Red Social UOCRA designada para promover la capacitación y la educación, bajo los preceptos de calidad, integridad, solidaridad y así facilitar la inserción laboral de los trabajadores brindándoles a partir del conocimiento, herramientas que permitan el desarrollo humano: trabajo, empleo, crecimiento personal, mejoramiento de las condiciones en que realizan sus actividades laborales y el ejercicio pleno de su ciudadanía.

Implementa propuestas educativas mediante políticas activas, programas y acciones con eje en el trabajador, su inclusión y desarrollo personal. Entendiendo a la formación de manera sistémica e integral, como un proceso continuo, en consenso sectorial se acuerda la constitución de una Red de Instituciones de Educación -Trabajo conformada por alrededor de 40 unidades educativas de distintos niveles: terciario, secundario para jóvenes y adultos; escuelas primarias para adultos, centros de alfabetización y centros de formación profesional con cobertura en gran parte del territorio nacional, abiertas a la comunidad y con certificación oficial otorgada por cada jurisdicción educativa.

En paralelo, la Fundación desde el área de Formación para el Trabajo desarrolla programas de formación para personas con o sin experiencia previa en el sector de la construcción y ejecuta proyectos de formación, de supervisión y de certificación en el marco del Plan Nacional de Calificación para los Trabajadores de la Industria de la Construcción (PNCT) o por demandas de estados provinciales y/o municipales y de actores del sector.

De forma transversal la organización aborda también cuestiones vinculadas a la Salud y Seguridad en el trabajo y al género y las diversidades. En ambos casos, se dispone de áreas específicas que realizan capacitaciones internas sobre dichos temas, poniendo énfasis en la prevención y la concientización, ya sea en los lugares de trabajo como en las instituciones educativas que integran la Red.

Durante estos años, la Fundación UOCRA se consolidó como una institución que, además de gestionar proyectos y programas de formación profesional, desarrolla acciones para incidir en las políticas y en las agendas públicas que atienden estas problemáticas específicas. En este marco, interactúa con organismos estatales, con empresas y con ONGs, tanto en el plano sectorial, nacional e internacional.

En un momento de cambios profundos en las relaciones entre el trabajo, la producción y la educación, junto con la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI) decidimos convocar a organizaciones sindicales y empresarias y a un conjunto de especialistas, instituciones del Estado, universidades, organismos internacionales y actores estratégicos para constituir una Mesa de Educación y Trabajo con el fin de favorecer el debate, el análisis y prospectiva acerca de la formación profesional en la Argentina.

El objetivo que nos convocó inicialmente fue avanzar en la discusión sobre algunos ejes fundamentales para promover el aprendizaje de calidad a lo largo de la vida para todos y todas. El futuro de la relación entre educación, trabajo, producción, ciencia y tecnología depende del diálogo social de todos los actores involucrados y se define en cada acción de política de inclusión social, desarrollo productivo, formación técnico profesional y formación laboral. Es por ello que la Mesa de Educación y Trabajo que conformamos hace casi dos años generó un impulso para ese diálogo y para la articulación de dichas acciones. Esto pudo verse plasmado en la decisión Ministerial de crear un Programa Nacional de Educación para el Trabajo y el Desarrollo

Sostenible producto de las propuestas elevadas a través de los documentos producidos por La Mesa.

- ¿Considerás que están dadas las condiciones para avanzar de las buenas prácticas a las buenas políticas? ¿Qué se modificó en este tiempo para avanzar en otra dirección y poner en agenda esta problemática?

Hace tiempo que venimos planteando la necesidad y urgencia de avanzar de las “buenas prácticas” a las “buenas políticas” porque consideramos que los actores del mundo del trabajo poseemos una trayectoria y un recorrido en materia de educación y trabajo que data de muchos años y que nos permitió en todo este tiempo sistematizar las acciones, aprender de los errores y lograr espacio de interacción y gestión donde esas políticas fueron plasmadas. Por eso, es que pedimos ser convocados a los espacios de diálogo donde se definen las políticas, porque consideramos que tenemos mucho para aportar en lo que refiere a la gestión de la formación profesional de los trabajadores y las trabajadoras.

Considero que este es un momento importante, no solo desde lo político, sino también porque el mundo del trabajo viene atravesando vertiginosos cambios que deben ser abordados por la formación profesional y, en ese sentido, los actores sociales tenemos mucho para aportar.

- Si delinear la estrategia para organizar una oferta de formación profesional que responda a las múltiples demandas actuales dependiera de tu experiencia: ¿qué pasos considerás serían los primeros a transitar? ¿con quiénes habría que asumirlos?

Las nuevas realidades que introducen los procesos de digitalización y la interconectividad, impactan sobre un mercado de trabajo y una estructura productiva altamente heterogénea en cuanto a productividad, calificaciones, condiciones de trabajo e ingresos. Las realidades del mundo laboral y productivo son cada vez más diversas. Esto implica la modificación de los patrones organizacionales y tecnológicos vigentes en la actualidad, en un proceso de convivencia de distintas tecnologías que generan una demanda muy diversificada en cuanto a calificaciones de los trabajadores.

Así, el futuro del trabajo requiere de un trabajador que pueda “dominar”, de manera simultánea, distintas tecnologías que conviven en los procesos productivos y, en paralelo, ejercer mayor cantidad de funciones dentro de sus equipos de trabajos. Asociado a esto, se requerirá un esquema de regulación de las relaciones laborales y de la protección social que garantice los derechos laborales adquiridos y, a la vez, genere un marco de institucionalidad laboral que contemple estas nuevas realidades.

Es el actor estatal, en su responsabilidad básica, junto a los actores del mundo del trabajo, en un marco de diálogo social efectivo, quienes pueden intervenir con su interacción, para que los efectos no deseados de esta cuarta revolución industrial no conviertan a los trabajadores en víctimas del progreso y el desarrollo productivo.

Esta situación desafía a las políticas públicas a asumir la complejidad creciente en materia de calificación y certificación de los/as trabajadores/as. No es posible pensar la innovación productiva sin considerar una revalorización del trabajo en forma integral.

Advertimos una relación compleja entre procesos de trabajo, tecnología y formación asociados a las siguientes variables: grado de convivencia de tecnologías en el sector respectivo, propensión a sustituir actividades rutinarias y potencial de expansión sectorial.

Ir más allá de esquemas “simplistas” sobre la relación entre tecnología y mundo del trabajo (en el que se supone que el desarrollo tecnológico destruye mano de obra) requiere pensar un enfoque centrado en la reconversión de las calificaciones de los trabajadores, en una transición tecnológica justa que solo puede ser abordada desde un enfoque interdisciplinario.

La formación continua o a lo largo de la vida articula las formaciones de todos los sistemas educativos, formales y no formales, otorgándoles reconocimiento y dándoles coherencia en el marco de un sistema integrado.

Es decir, las calificaciones de los trabajadores se amplían a:

- a) esquemas cognitivos de lectura de indicadores y síntomas, y su integración en un diagnóstico sistémico

- b) esquemas para su trasposición a representaciones y algoritmos para la gestión de “equipos inteligentes”.
- c) procesos de síntesis de saberes de origen diverso en cuanto a bases tecnológicas.
- d) procesos de traducción de esquemas de actuación y lenguajes profesionales de un campo a otro.
- e) Establecimiento de juicios críticos aplicando criterios profesionales a partir de información limitada, incluyendo, en un marco interdisciplinario, esquemas valorativos en el plano ético, social y tecno-productivo.

El desarrollo de sistemas de formación continua que potencien estas calificaciones, permitirá una transición tecnológica justa, donde, mediante la acción estatal en lo normativo y en la fiscalidad, con apoyo e impulso a la educación formal, a la formación profesional y en los procesos de formación continua de los trabajadores; ayudará a sostener dispositivos de protección social que acompañen los cambios y aseguren la dignidad de los trabajadores.

En este marco, necesitamos Sistemas de formación que permitan vincular: la educación (formal), la formación de los trabajadores y el desarrollo productivo del país; promoviendo así, un esquema virtuoso de transición tecnológica justa: Productividad + Calidad + Calificación + Salario + Condiciones de trabajo.

Esto requiere planificar la formación de los trabajadores de forma tripartita, en el marco del diálogo social, bajo criterios que obedezcan a estudios previos de necesidades que estén orientadas al desarrollo del sector productivo y tengan en cuenta análisis prospectivos vinculados a los trabajos del futuro.

Las fracturas y brechas entre los trabajadores calificados y no calificados, está generando un aumento de la precarización del empleo, desocupación e informalidad, incrementando las diferencias entre los propios trabajadores. Frente a esto, los sistemas de educación formal, complementados con las políticas de formación profesional son los instrumentos para evitar tal segmentación y permitir que la tecnología asociada al trabajo no sea una causa más de precarización y exclusión. Es decir, el acceso de los trabajadores al complejo científico tecnológico.

En definitiva, desarrollar e implementar un *sistema de formación integral, permanente, integrado* con los actores sociales, *innovador* en metodologías de formación como en cuestiones técnicas y procedimentales, *dinámico y articulado* entre los distintos niveles y modalidades del sistema educativo formal, que promueva la igualdad de oportunidades y la inclusión social, contenga todas las dimensiones y necesidades de las personas, se desarrolle bajo condiciones apropiadas y saludables de trabajo, responda a los requerimientos de desarrollo productivo, a los cambios tecnológicos, demográficos y a las nuevas formas de organización del trabajo. Un sistema que respete y recoja lo mejor de las tradiciones y experiencias que se vienen desarrollando, pensando en los Centros de Formación Profesional como eje de demandas tecnológicas, de formación, como espacios de producción y gestión de conocimiento, en el marco de una potente articulación de la formación con el complejo científico-tecnológico, el sector empresario - con especial apoyo en las Pymes – así como con el contexto socio-laboral y educativo en el cual se encuentran insertos.

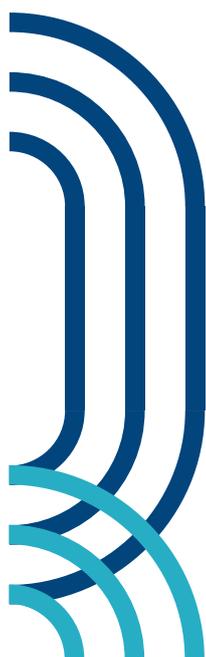
A su vez, pensamos en que estos dispositivos deben adaptarse a las trayectorias heterogéneas de los estudiantes, contemplando *itinerarios de “entrada” y “salida”* de los espacios educativos, así como del mercado laboral y en ese marco incluir acciones de orientación socio – educativa - laboral, certificación de competencias/calificaciones laborales, homologación de perfiles y certificación de saberes previos, así como la posterior acreditación de los mismos. La articulación con los niveles superior de educación como parte de una trayectoria formativa integral también se constituye como un eje clave en este Sistema.

Será necesario, complementariamente, garantizar instancias de formación de equipos, de tutores, instructores y procesos de formación de formadores, con eje en la actualización tecnológica, como herramienta clave para garantizar la calidad educativa. Promover, así, una *formación profesional con perspectiva integral e integrada* que permita impartir acciones de capacitación específica en los aspectos técnicos – operativos de cada ocupación. Asimismo, se deberá trabajar en la formación de competencias digitales y socioemocionales claves para el trabajo del futuro, transferibles a distintas ocupaciones. Capacidades que son la base para la adaptación a los cambios tecnológicos y de organización del trabajo. La FP debe constituirse en una de las claves para que las personas participen y se apropien de la trans-

formación tecnológica en el marco de una *transición ordenada y justa*, y que puedan desarrollarse aún en medio de las crisis, como la que actualmente estamos atravesando producto de la pandemia a escala global.

Datos destacados





Datos destacados

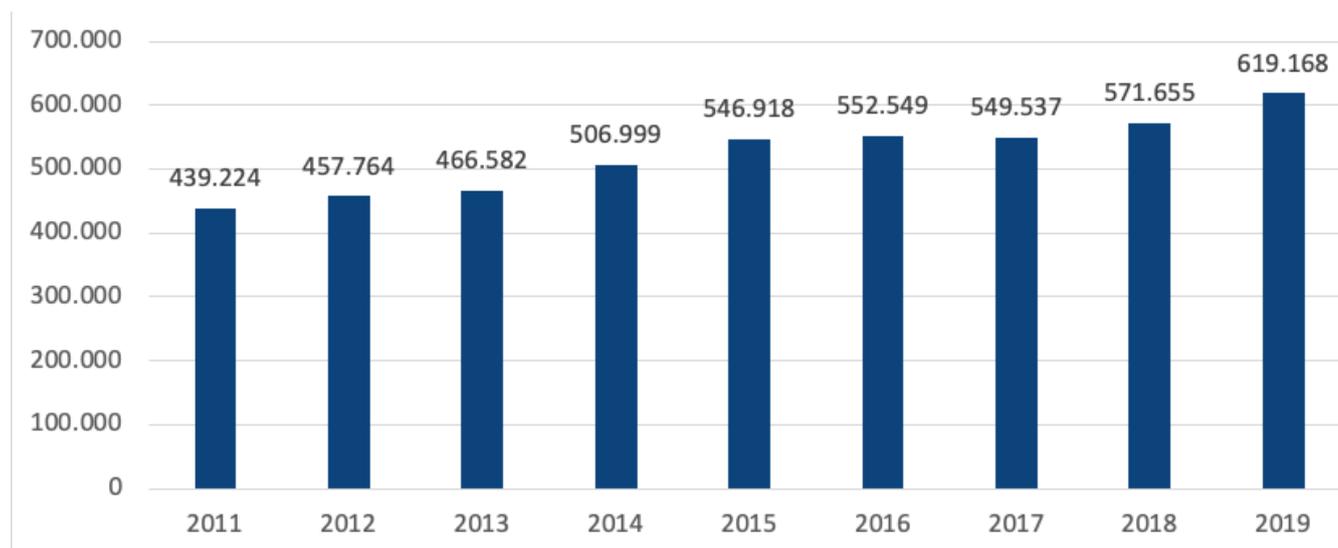
Sección elaborada por **Nancy Montes**

Coordinadora Red INDICES, Experta en Información y Seguimiento de Políticas Educativas OEI Argentina



Según la información proveniente del Relevamiento Anual realizado por el Ministerio de Educación junto a las jurisdicciones, la formación profesional atiende en el año 2019 a 619.168 personas, siendo una de las ofertas educativas que más creció entre los años 2011 y 2019, un 40,9%.

Argentina. Estudiantes matriculados en cursos de formación profesional. Años 2011 a 2019



Fuente: Elaboración propia en base a Anuario Estadístico 2019, Secretaría de Evaluación e Información Educativa, Ministerio de Educación.

Estos cursos se ofrecen en 3.286 unidades de servicio ubicadas en todas las jurisdicciones. Para el año 2019, el 87% de los/as estudiantes asisten a unidades de servicio de gestión estatal. El

57,3% de quienes asisten son mujeres. El cuadro que se presenta da cuenta de la distribución de esta oferta según jurisdicción.

Argentina. Unidades de servicio y estudiantes matriculados/as en formación profesional según jurisdicción. Año 2019

Jurisdicción	Unidades de servicio	Formación Profesional
Total País	3.286	619.168
Ciudad de Buenos Aires	249	82.727
Buenos Aires	481	194.641
Conurbano	184	86.726
Buenos Aires Resto	297	107.915
Catamarca	62	12.954
Córdoba	91	17.922
Corrientes	121	24.323
Chaco	98	28.756
Chubut	52	6.840
Entre Ríos	339	24.788
Formosa	169	15.193
Jujuy	49	11.498
La Pampa	58	3.761
La Rioja	65	5.165
Mendoza	142	24.376
Misiones	233	32.585
Neuquén	104	20.176
Río Negro	97	7.112
Salta	84	20.313
San Juan	114	20.571
San Luis	10	2.189
Santa Cruz	28	6.826
Santa Fe	293	24.827
Santiago del Estero	87	11.110
Tucumán	246	18.592
Tierra del Fuego	14	1.923

Fuente: Elaboración propia en base a Anuario Estadístico 2019, Secretaría de Evaluación e Información Educativa, Ministerio de Educación.

Del total de personas asistiendo a esta oferta formativa, 27.858 son extranjeros/as, representan el 4,5% de la matrícula.

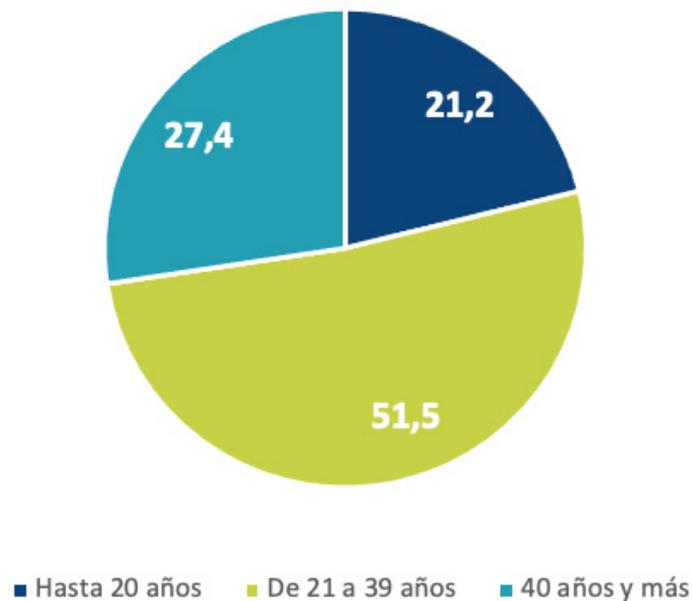
Argentina. Estudiantes extranjeros/as matriculados/as en la oferta de formación profesional. Año 2019

América Latina	Bolivia	7.012
	Paraguay	5.441
	Perú	4.272
	Venezuela	2.761
	Uruguay	1.395
	Chile	1.320
	Colombia	803
	Brasil	366
	Ecuador	105
	Otros países de América	2.315
Otros continentes	Europa	647
	Asia	547
	Otros países y continentes	874

Fuente: Elaboración propia en base a Anuario Estadístico 2019, Secretaría de Evaluación e Información Educativa, Ministerio de Educación.

La distribución de los y las estudiantes por grupos etarios arroja que el 51,5% de la matrícula tiene entre 21 y 39 años de edad, mientras que los grupos de personas de menos de 20 años constituyen el 21,2%, muy probablemente se trate de quienes cursan también estudios secundarios en forma simultánea y las personas de más de 40 años el 27,4% restante.

Argentina. Estudiantes matriculados/as en formación profesional por grupos de edad



En el año 2018 unas 419.004 personas egresaron de este tipo de formación. De ellos/as, el 59% son mujeres y el 90% egresó de establecimientos estatales.

La distribución por especialidad, según la última información disponible (año 2013) permite observar cómo se distribuye el interés de quienes cursan en la oferta que es relevada por el Ministerio de Educación. A diferencia del modo en que suele pensarse la “formación profesional”, estos datos dan cuenta de la heterogeneidad de propuestas de formación, algunas de las cuales responden más a intereses personales que no siempre pueden tener un correlato en términos de inserción laboral (Bellas artes, por ejemplo o Artes del espectáculo) y otras están más vinculadas al sector servicios que al sector industrial. Otra lectura que esta información posibilita es la identificación de áreas al interior de los sectores, como las destinadas a gastronomía y hotelería o las referidas a informática y computación o la formación en lenguas extranjeras, ofertas que también convocan un número importante de participaciones.

Argentina. Estudiantes y porcentaje de mujeres matriculados/as en formación profesional según orientación de los cursos con matrícula numerosa (1.000 o más). Año 2013

Orientación de los cursos	Total	Porcentaje de Mujeres
Alimentación y bebidas	38.394	80,5
Electricidad	38.013	6,4
Procesamiento de datos	35.133	68,1
Confección	33.680	96,5
Lenguas y culturas extranjeras	25.353	71,3
Peluquería	24.262	94,1
Edificación, construcción	21.681	9,1
Hotelería y restaurantes	18.399	73,8
Mecánica	17.493	4,7
Artesanías	14.243	87,5
Materiales (madera, papel, plástico, vidrio, etc.)	11.603	37,2
Sistemas operativos	11.130	54,2
Bellas artes (dibujo, pintura, escultura)	11.032	77,0
Textiles	10.314	95,0
Transporte por carretera	9.654	35,6
Programación informática	9.349	63,5
Tratamientos de belleza	8.740	95,0
Secretariado y trabajo de oficina	8.401	79,5
Metalistería	7.879	11,2
Gestión	7.427	70,4
Contabilidad, auditoría, teneduría de libros	7.063	73,4
Artes del espectáculo (música, arte dramático, danza, circo)	6.225	66,3
Diseño	5.553	58,4
Enfermería (enfermería básica, partería)	5.521	84,8
Electrónica	5.305	8,1
Artes gráficas y audiovisuales	4.577	62,5
Deportes y actividades recreativas	4.295	83,5
Agricultura	2.862	38,4
Horticultura	2.834	46,8
Floricultura	2.753	58,6
Conservación, vigilancia y protección del medio ambiente	2.568	45,8
Concepción de sistemas	2.319	63,6
Cuero	2.295	67,5
Psicología	2.147	56,8
Gestión financiera	2.092	69,9
Producción de granja	1.853	51,3
Dibujo técnico	1.439	24,8
Viajes y turismo	1.415	77,1
Redes	1.413	42,8
Apicultura	1.261	36,2

Otro aspecto de la heterogeneidad es la existencia de cursos con menor adhesión en el interés de los/as participantes, que hemos agrupado en el cuadro que se presenta a continuación o pertenecientes a sectores muy específicos, como el área de seguridad, lenguas autóctonas o destinados a la actividad marítima.

Por último, la oferta también puede ser analizada según la participación femenina en algunas actividades de formación por sobre otras. Los cursos orientados al cuidado de personas y a los servicios personales concentran una mayor presencia de mujeres.

Argentina. Estudiantes y porcentaje de mujeres matriculados/as en formación profesional según orientación de los cursos con matrícula menor a 1.000 cursantes. Año 2013

Orientación de los cursos	Total	Porcentaje de Mujeres
Mantenimiento de vehículos	941	5,8
Calzado	878	62,5
Servicios médicos (higiene, terapéutica, rehabilitación, prótesis)	835	68,0
Arquitectura y urbanismo	808	9,7
Protección de personas y bienes (orden público, prevención)	714	33,3
Comercialización	688	65,1
Asistencia social (servicios de gerontología, discapacidad)	663	87,5
Notarios	653	78,7
Derecho	629	57,9
Lenguas autóctonas	616	69,2
Ventas	574	69,3
Telecomunicaciones	539	15,0
Religión y teología	508	77,4
Ganadería	502	33,7
Periodismo	450	58,4
Servicios Domésticos	388	32,7
Sociología	376	34,6
Servicios dentales (higienista dental, técnico dental)	363	85,1
Comercio al por menor	278	73,4
Medicina (epidemiología, citología, fisiología, inmunología)	235	66,4
Fruticultura	232	45,7
Bioquímica	226	74,3
Minería e industrias extractivas	222	31,5
Inseminación artificial	195	27,2

Administración bancaria	189	74,6
Técnicas de riego	184	56,0
Paisajismo	181	63,5
Ergonomía y seguridad	166	34,3
Química	163	54,0
Aéreos (tripulación de aviones, control de tráfico aéreo)	163	28,2
Meteorología y demás ciencias de la atmósfera	160	51,3
Ingeniería civil	156	32,1
Veterinaria	144	64,6
Trabajo Social	141	90,1
Terapéutica vegetal y fertilización	116	54,3
Jurisprudencia	108	81,5
Economía	107	79,4
Ferrovianos	80	3,8
Ingeniería energética y química	73	30,1
Otras ciencias afines	72	15,3
Topografía	64	18,8
Marinos (oficiales de marina, náutica)	38	65,8
Zoología	32	68,8
Biología	30	53,3
Botánica	25	96,0
Geografía	24	70,8
Tambo	22	50,0
Enseñanza militar	22	86,4
Historia del derecho	21	71,4
Magistrados locales	18	33,3
Pesca	16	75,0
Historia	14	57,1
Ornitología	11	90,9
Bibliotecología	9	100,0
Otros	23.550	51,4

De acuerdo a la información publicada en un relevamiento realizado en Ciudad de Buenos Aires, en el año 2002, el 76% de quienes realizaban cursos de formación profesional se encontraba trabajando. El 58% realizaba cursos de menos de 4 meses de duración. Respecto del tipo de oferta,

el 36% había concurrido a centros privados, un 23% había realizado esta formación en su espacio de trabajo y un 22,5% en centros estatales.

Otro relevamiento que indagó sobre esta oferta educativa fue un módulo especial sobre Educación que se anexó en el año 1998 a la Encuesta Permanente de Hogares. Indagó sobre la demanda de cursos de capacitación laboral: el primer motivo para la realización de estos cursos estaba asociado a la necesidad de acumular capacidades para la participación en el trabajo; quienes habían alcanzado mayores niveles educativos, más educación demandaban.

La última información disponible sobre el mercado de trabajo (Encuesta Permanente de Hogares, 2020) da cuenta que la tasa de actividad se ubica en el 45% para los principales aglomerados urbanos. La desocupación se ubicó en un 11% y la población ocupada que, sin embargo, demanda empleo es del 18,4%.

El desempleo afecta mayormente a la población joven, entre las mujeres la tasa de desempleo para la población de 14 a 29 años es del 26% mientras para que, para los varones es del 19%.

Fuentes utilizadas en la sección: Relevamiento Anual 2019 y 2013 (Ministerio de Educación), Encuesta Permanente de Hogares, 4to trimestre 2020 y Encuesta Anual de Hogares, CABA.

Experiencias



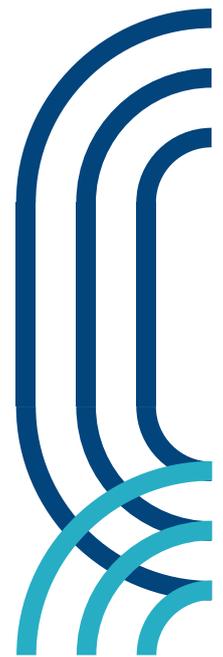
La OEI frente a los nuevos desafíos en educación, trabajo y producción: la experiencia de la Mesa multidisciplinaria y multisectorial de Educación y Trabajo

Este texto sistematiza una experiencia de construcción de consensos y propuesta de alternativas desarrollado a partir de una iniciativa de Fundación UOCRA, propiciada y acompañada por la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI) entre diversos actores relevantes del mundo de la educación, el trabajo y la producción.

La primera parte da cuenta del particular contexto que caracteriza al país y a los sectores involucrados. Luego se describe la experiencia realizada en tres etapas: el proceso de organización y trabajo en mesas multisectoriales, la elaboración de un proyecto consensuado y, finalmente, la presentación y aprobación de una política pública concreta a ser implementada por el gobierno argentino a través de su Ministerio de Educación.

Guillermina Laguzzi

Experta en Educación y Trabajo OEI Argentina



Nuevos desafíos para la educación y el trabajo en la Argentina

En el marco de los procesos y cambios que vive la Argentina, agudizados por las consecuencias de la pandemia de COVID-19, la OEI se comprometió a colaborar con acciones para promover el crecimiento y el desarrollo productivo y tecnológico del país. Para ello, se planificaron acciones vinculadas con la formación y la capacitación en el marco de un debate amplio y multisectorial sobre la necesaria -y urgente- articulación entre educación y trabajo para la producción y la inclusión social.

En los últimos cincuenta años se han producido grandes transformaciones, producto de numerosos cambios entre los que se destaca el impacto de las nuevas tecnologías en la vida de las sociedades contemporáneas. Esto último afectó todos los niveles de la vida de las personas; especialmente, ha ocasionado una revolución en las formas de organización del trabajo y los procesos productivos.

También se produjeron cambios importantes en el campo de la educación y en la redefinición de los modos de aprender, en la flexibilización de las trayectorias educativas para acompañar nuevos aprendizajes y en la relación entre virtualidad y presencialidad de las propuestas pedagógicas. Un mundo en permanente cambio exige sujetos provistos de habilidades y competencias que les permitan adaptarse permanentemente a nuevas situaciones y un campo de ofertas educativas que les ofrezca la posibilidad de seguir formándose a lo largo de toda la trayectoria laboral para quienes se desempeñan en el mundo del trabajo o buscan su inserción en él.

El Área de Educación Técnica Profesional (ETP) de OEI, en este escenario complejo, vino desarrollando diversos proyectos de capacitación, cooperación y asistencia técnica a jurisdicciones y organismos nacionales e internacionales. En particular, se destaca la preocupación por la transversalización del enfoque de seguridad y salud en los marcos referenciales para la formación de jóvenes trabajadores, el apoyo a la implementación de sistemas nacionales de cualificaciones profesionales, a partir de la colaboración con organismos nacionales e internacionales como el Instituto Nacional de Educación Técnica (INET) y la Organización Internacional del Trabajo (OIT). La ETP en OEI tiene una larga trayectoria en procesos de diálogo interregional. Ha contribuido al aumento de la cohesión social en Latinoamérica a través

del intercambio de experiencias, conocimientos y buenas prácticas, impulsando el desarrollo de políticas públicas.

Estas iniciativas generaron las condiciones necesarias para un proceso de construcción colectiva, que se proponía impulsar acuerdos intersectoriales acerca de la formación técnica profesional, la formación para el empleo y el desarrollo productivo. Sobre estos puntos, en el último período (2019/2020), en alianza con Fundación UOCRA, la OEI se propuso reunir a los protagonistas y sectores referentes del campo de la educación y el trabajo, para comenzar un camino que lleve a la producción de conocimientos e instrumentos compartidos que puedan ser aplicados en la gestión de políticas públicas.

El rol de la OEI como organismo de cooperación: construir consensos y colaborar para la elaboración de alternativas de intervención

Para responder efectivamente a los desafíos de las nuevas condiciones sociales, especialmente las relacionadas con el trabajo y las relaciones laborales, es necesario involucrar a una multiplicidad de actores: estatales, privados y sectoriales. La Organización Internacional del Trabajo recomienda el funcionamiento de espacios tripartitos para lograr acuerdos significativos y concretar estrategias que logren incidir en la formulación de diagnósticos y regulaciones y en el diseño de políticas orientadas al tratamiento de los asuntos laborales.

Para estos propósitos resulta también necesaria la participación de especialistas y referentes del mundo académico (universidades y centros de investigación), quienes aportan un saber específico y sistemático. Este saber se resignifica al participar de intercambios de experiencias, prácticas y demandas con empresarios y trabajadores, así como de conocer los requerimientos del ámbito estatal.

Siguiendo los lineamientos de la Secretaría General de la OEI, la oficina en Argentina se ha comprometido para renovar los vínculos, siempre dinámicos, entre educación, trabajo y producción. Ello requiere de un trabajo sistemático y conjunto, que apunte a lograr consensos amplios y a priorizar las coincidencias por sobre las diferencias alrededor de una problemática de por sí compleja, como es la formación para el trabajo.

En esta dirección, en el año 2019, el área de ETP de OEI ha realizado un conjunto de actividades, entre las que se destaca la ***Mesa multidisciplinaria y multisectorial de Educación y Trabajo***.

El proceso de trabajo y la elaboración de una propuesta programática

De la *Mesa multidisciplinaria y multisectorial de Educación y Trabajo*, participaron activamente, durante todo el año 2020, representantes de distintas áreas del Estado, sindicatos, cámaras empresarias, Pymes y especialistas del campo académico.

El trabajo, realizado a lo largo de más de un año, puede describirse en tres etapas: el establecimiento de una agenda común, la elaboración de documentos técnicos y el diseño de un programa de acción política.

Primera etapa: puntos de partida y organización de una agenda común

Convencidos de que el futuro de la relación entre educación y trabajo depende de todos los actores involucrados y se define en cada acción de política de inclusión social, desarrollo productivo, formación técnico profesional y formación laboral, se impulsó a fines de 2019 una metodología de encuentros, discusión y producción. El objetivo de este trabajo fue estimular un debate amplio y multisectorial que pusiera sobre la mesa los conflictos y las tensiones presentes.

Desde la OEI, junto a la Fundación UOCRA, se convocó a los principales protagonistas del área: la Confederación General del Trabajo, la Unión Industrial Argentina, el Sindicato de Mecánicos y Afines del Transporte Automotor, el Instituto Nacional de Educación Tecnológica, la CONEAU, funcionarios jurisdiccionales y, en el nivel nacional, universidades y cámaras empresariales, entre otros.

En los encuentros se trabajó para identificar las principales demandas, problemáticas y desafíos vinculados a la articulación entre Educación y Trabajo, con especial énfasis en la formación profesional y en la necesidad de articular líneas de políticas para recuperar, renovar y visibilizar, en la agenda y la política públicas, un sistema integral para la educación y el trabajo. En ese

ámbito se produjeron diálogos e intercambios sistemáticos con el equipo de funcionarios y expertos a cargo de los distintos órganos de gobierno para proponer un programa de fortalecimiento de la educación para el trabajo.

Este trabajo se materializó en el *Programa Nacional de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Sostenible*, dependiente del Ministerio de Educación de la Nación, que tiene como objetivo desarrollar un plan federal, productivista y capacitador, orientado a ofrecer mejores oportunidades para la formación de los y las estudiantes, y de los trabajadores y las trabajadoras, para que puedan acceder a un trabajo digno, seguro y sustentable.

Segunda etapa: formulación de consensos y elaboración de documentos

Un rasgo fundamental de la experiencia de la *Mesa* fue la construcción de consensos a partir de la redacción de documentos técnicos. Uno de ellos propuso la articulación interinstitucional y la creación de un *Sistema Integral de Formación Profesional*. También, como consecuencia de estas discusiones y aportes, se elaboró un escrito sobre la sistematización de la oferta formativa y la importancia de realizar un mapeo de la formación profesional en la Argentina y otro sobre la visibilidad de la formación profesional. Otro de los temas abordados en estos documentos fue el desarrollo de centros tecnológicos. Por último, se elaboró un escrito sobre la articulación entre los niveles y las diferentes modalidades del sistema educativo. También se avanzó en un documento que fue insumo de trabajo en los encuentros, *La valorización de la Formación Profesional y los desafíos para dimensionar su relevancia social, educativa y productiva*.

A partir de la distribución y discusión de estos materiales, se alcanzó una serie de acuerdos:

- La necesidad de sistematizar las ofertas formativas en el campo de la Formación Técnico Profesional, en el nivel nacional, contemplando las especificidades de aquellas que son “puras” y las que son “convenidas”.
- La importancia de generar una mayor articulación entre: a) la escuela secundaria y la oferta de educación de adultos; b) la educación secundaria y la formación profesional y técnico profesional y, c) la formación técnico profesional y la educación superior (terciaria y universitaria).

- La necesidad de posicionar la formación técnico profesional en la agenda pública y política.
- La necesidad de renovar los estudios secundarios a partir de la articulación entre trayectos de formación técnico profesional. y la escuela, siguiendo experiencias de éxito jurisdiccionales, como las de la provincia de Córdoba y la CABA. De este modo se puede traccionar la terminalidad y renovar sentidos de la escuela secundaria.
- El requerimiento de relevar y vincular las ofertas formativas con las demandas socio-productivas, con especial interés en los saberes estratégicos y el futuro del empleo.
- La importancia de construir mecanismos para la certificación y acreditación de saberes a partir de experiencias, puntos de vista y trayectorias compartidas con el INET y el Ministerio de Trabajo, alcanzando posturas convergentes y perspectivas capaces de construir posibilidades a partir de lo mucho que se ha transitado en este terreno.
- El rol clave de las nuevas demandas formativas en el marco de los cambios e innovaciones que presentan para el mercado de trabajo y el sistema productivo.

Tercera etapa: la elaboración y presentación de una política pública

A partir de los documentos elaborados, de las relatorías de cada encuentro y de las reuniones de los equipos técnicos participantes, se conciliaron los aportes y las diferentes producciones, voces, demandas y sugerencias, en un formato programático denominado *Programa Integral de Fortalecimiento de la Formación Profesional*, el cual fue validado por los distintos actores y presentado en una reunión plenaria al gabinete del Ministerio de Educación de la Nación.

La validación de este proyecto y su explicitación en un formato programático dio por resultado la creación del *Programa de educación para el trabajo y el desarrollo sostenible* del Ministerio de Educación de la Nación, presentado públicamente en diciembre de 2020.

El programa plantea avanzar en un Sistema integral de formación profesional, construido en base al diálogo social, una coordinación interministerial, interinstitucional y multisectorial. Para ello será necesaria una correcta articulación y planificación de los recursos presupuestarios, de modo que propicien el desarrollo incluyente, productivo e integrador. A su vez, en su plan de acción se destacan el diseño e implementación de un plan federal de capaci-

tación para la producción y el trabajo en articulación con las provincias; la articulación dentro del sistema educativo con la educación secundaria común y técnica; la educación de jóvenes y adultos; la educación de nivel superior y las universidades y, muy especialmente, la necesaria dinamización de la relación entre las propuestas formativas dentro del campo de la formación profesional y la estructura productiva del país, a fin de articular demandas y expectativas de ambos espacios.

El proceso que comenzó con el establecimiento de una agenda común y continuó con la formulación de documentos técnicos, culminó con la propuesta de una política pública que contempla las perspectivas y las voces de los principales actores involucrados.

Palabras finales

La articulación entre educación, trabajo y producción es constitutiva de la modernidad y, en cada coyuntura, adquiere nuevas características. En una época en la que los modos de enseñar, trabajar y producir se van transformando, se requiere el compromiso de todos los sectores para diseñar políticas integradoras, inclusivas y sustentables, especialmente para los sectores más jóvenes y más desprotegidos de nuestra sociedad.

La sistematización del proceso desde la constitución de la mesa intersectorial hasta la presentación de un programa nacional, constituye un aporte para promover estrategias equivalentes, en particular en los temas que requieren la participación de diferentes sectores y actores en el marco de la cooperación para la formulación e implementación de políticas públicas.

En ese sentido, experiencias como la que aquí se presenta indican que las propuestas de formación para el trabajo deben diseñarse desde un profundo conocimiento del entorno productivo y sus necesidades, además de los saberes y experiencias desarrollados en el mundo del trabajo. En este proceso, fueron fundamentales la diversidad y pluralidad de actores involucrados, quienes permitieron no sólo la construcción de una política pública, sino también la conformación de una red federal para la recuperación del sistema de educación, trabajo y producción en la Argentina.